

Santa Fe, 8 de agosto de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 140/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Gribaudo, Pablo Nicolás**, DNI N° 34.333.949, egresado de la carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Gribaudo, Pablo Nicolás

**ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 373

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

